



**Desarrollo  
Económico**



**Relaciones  
Internacionales y  
Atención al Migrante**  
Desarrollo Económico

## CIRCULAR DRIAM/003/2024

**SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS (OPD), ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.  
PRESENTE.**

Con fundamento en los artículos 16 fracción IV y 130 fracción XI del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se hace de su conocimiento que la C. Elsa Leonor Hernández Corral, Jefa de Unidad Departamental "A" fungirá como encargada de la Dirección de Relaciones Internacionales y Atención al Migrante del día 28 al 31 de mayo del 2024.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos que haya lugar.

Sin más por el momento, me despido.

**Atentamente**

**Guadalajara, Jalisco a 22 de mayo del 2024  
"2024, Sesquicentenario de la Policía de Guadalajara;  
150 años sirviendo y protegiendo a la Comunidad Tapatía"**



**Lillan Rizk Rodríguez  
Directora de Relaciones Internacionales y  
Atención al Migrante**

**Dirección de Relaciones  
Internacionales y  
Atención al Migrante  
Coordinación General  
de Desarrollo Económico**